

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**14407** *VILAGARCÍA DE AROUSA*

Edicto

Doña Benita María Gandara Valije, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Vilagarcía de Arousa,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 310/2013 se sigue a instancia de doña CARMEN VICENTE BELTRÁN expediente para la declaración de fallecimiento de D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SANTIAGO natural de Vilanova de Arousa con domicilio en Ctra. Curras, n.º 73, Caleiro, bajo, Vilanova de Arousa, nacido el día veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y seis, hijo de JOSÉ y de LUISA, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde fecha de la desaparición en el mes de agosto de 2001 aproximadamente unos dos meses después de haber salido del Centro Penitenciario de A Lama, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Vilagarcía de Arousa, 9 de julio de 2013.- La Secretario.

ID: A140017272-1